

**MEMORIA ANUAL  
2019**



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES  
Y ARQUITECTOS TECNICOS DE LEON**



# **MEMORIA ADMINISTRATIVA 2019**

**COAAT LEÓN**

## **Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León**

**REPUBLICA ARGENTINA, 32-3°C CP 24004 LEÓN  
Teléfono: 987206198 Fax:987207165  
e-mail: [colegio@coaatleon.es](mailto:colegio@coaatleon.es)  
[www.coaatleon.es](http://www.coaatleon.es)**



# PRESENTACIÓN

Un año más presentamos la memoria anual correspondiente al ejercicio 2019. En ella se exponen las actividades desarrolladas en las distintas áreas, cursos, jornadas y reuniones organizadas desde el Colegio que han tenido buena acogida entre los compañeros.

Todo ello se ha desarrollado con la plantilla de empleados del colegio y la cooperación de los miembros de la junta de gobierno.

En el área de formación, el calendario desarrollado ha sido intenso debido a la oferta en las distintas plataformas de videoconferencias en las que participa el colegio. No obstante, de los organizados de forma presencial, no se ha llevado a cabo el programa previsto, anulándose varios cursos por no alcanzar el cuórum mínimo de inscriptos establecido.

En esta área cabe destacar la adquisición de una webcam y un nuevo sistema de megafonía para hacer más accesibles las charlas y jornadas a todos los colegiados, implementando la posibilidad de asistencia telemática.

En el área económica, el año ha finalizado con superávit, controlándose el gasto y ajustándose a las necesidades del Colegio. Aunque en número de encargos globales se ha reducido un 7,25% si ha aumentado el de DEO un 2,86% conllevando a la Junta de Gobierno a aplicar un principio de prudencia para los siguientes ejercicios. La memoria económica recoge con detalle el resultado del mismo, tras realizar los ajustes contables recomendados en el anterior informe de auditoría.

En el área de competencias de la profesión, el Colegio ha colaborado con los Consejos y ha informado al colectivo de las novedades jurídicas acontecidas sobre la materia, destacando la sentencia del Tribunal Supremo que mantiene la reserva de actividad para la redacción de ITE de edificio residencial para los Arquitectos y Arquitectos Técnicos.

Se ha enviado un escrito a todos los Ayuntamientos de la provincia, con el objetivo fundamental de informarles sobre las atribuciones y capacidad para emitir informes urbanísticos de nuestros colegiados.

En cuanto a los actos sociales del colectivo, la Junta de Gobierno ha programado excursiones, eventos y diversas celebraciones, tales como la festividad de nuestro patrón, San Juan de Ortega, como viene siendo tradición. Todo ello para propiciar la participación de los colegiados y así fomentar la cohesión del colectivo, no obstante, y pese a ser superior a los últimos años, la participación no ha sido muy numerosa.



En el área institucional cabe destacar con motivo de la celebración del 40 Aniversario de la Universidad de León, el reconocimiento y agradecimiento al Colegio por la colaboración mantenida a lo largo de estos años otorgando un diploma a este en la gala organizada en el Auditorio Ciudad de León. Se desarrolla y firma convenio entre catastro y el Colegio convirtiéndose en “Punto de Información Catastral”.

Se convoca la 1ª Edición del Premio Nacional de Edificación 2019 como parte del plan estratégico iniciado por el CGATE para dar mayor visibilidad al colectivo.

A esta presentación sigue la exposición de la Memoria de la actividad del Colegio en el ejercicio 2019, lo que ha sido posible con el trabajo diario de empleados, colegiados y Junta de Gobierno.

León, julio de 2020

EL PRESIDENTE



# INDICE

## MEMORIA ADMINISTRATIVA

### ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Organigrama

Órganos de Gobierno

    Junta General de Colegiados

    Junta de Gobierno

Colectivo Colegial

### EJERCICIO PROFESIONAL

Tramitación de expedientes. Visado

### ASESORÍA JURÍDICA

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### SERVICIOS COLEGIALES

Administración

Gabinete Técnico

Bolsa de Trabajo

Alquiler de aparatos

Biblioteca

Convenios

### ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

Viajes

Fiesta Patronal y otras celebraciones

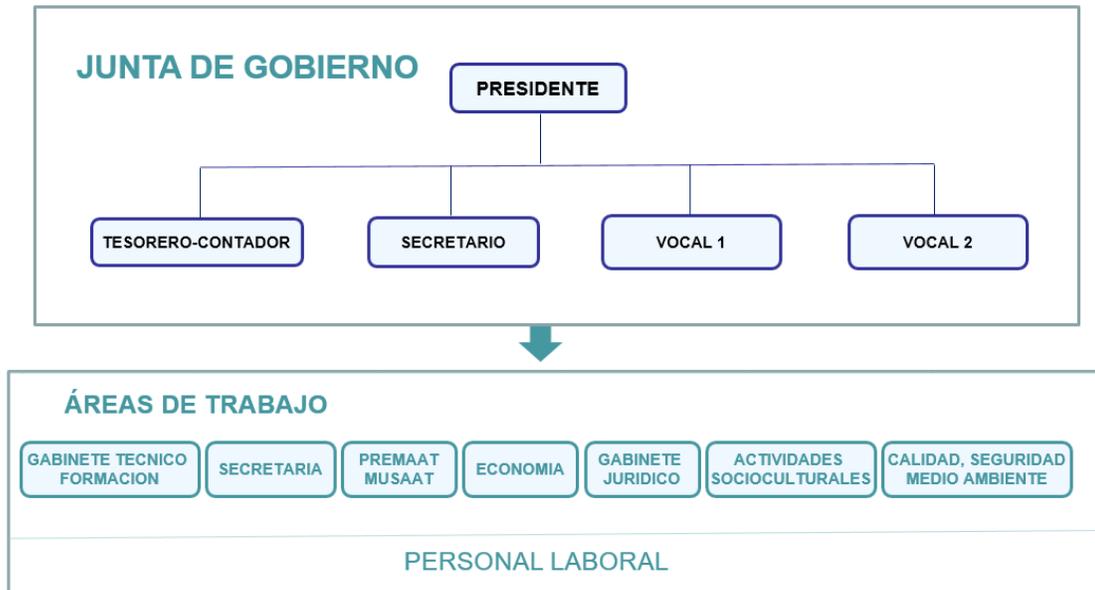
### ASISTENCIA A ASAMBLEAS, EVENTOS Y REPRESENTACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO



## ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

### ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2018, fue el siguiente:



**COLEGIADOS**





## **JUNTA DE GOBIERNO**

junta@coaatleon.es

### **Presidente**

Miguel Ángel Velasco Emperador

### **Secretario**

Guadalupe Andrés de Celis

### **Tesorero/Contador**

Gregorio Álvarez González

### **Área de Formación**

Susana Lobato Pérez

### **Área de Cultura y Comunicación**

Emérita Santos González

### **Área PREMAAT**

Miguel Ángel Velasco Emperador

### **Área MUSAAT**

Susana Lobato Pérez



## **PERSONAL**

PLANTILLA (Personal Laboral)

### **Cielo González Morala**

Gabinete Técnico-Visados

visado@coaatleon.es

### **Cristina García Fernández**

Gestión de Seguros

seguros@coaatleon.es

### **Ana M<sup>a</sup> Bajo Cacho**

Administración

colegio@coaatleon.es

admon@coaatleon.es

### **M<sup>a</sup> Generosa Alonso Martínez**

Contabilidad

contabilidad@coaatleon.es

## PROFESIONALES Y COLABORADORES

Asesoría Jurídica

### **Emilio Guereñu Carnevali**

Ltrado SERJUTECA (MUSAAT)

### **Fernando de los Mozos Marqués**



## ÓRGANOS DE GOBIERNO

### **Junta General de Colegiados**

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2019 se han celebrado 2 Juntas Generales con informes resaltables y acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

#### **Junta Ordinaria del 10 de junio**

- Se informa de la contratación para la realización de la Auditoría de cuentas con la empresa CONSULTORES, VALORADORES Y AUDITORES, S.L.
- Aprobación de la Memoria Económica y Administrativa del ejercicio de 2018. El importe total de gastos del ejercicio fue de 280.040,45 € y el de ingresos de 296.500,29 €, resultando en consecuencia un superávit de 16.459,84 €, que propone destinar a reservas. Las cifras indicadas son ligeramente superiores a las del año 2017.

#### **Junta Ordinaria del 20 de diciembre**

- Se informa de la firma del convenio del Colegio con la Dirección General de Catastro, en el que se establece el marco básico de colaboración entre ambas entidades y que desarrolla el publicado a nivel nacional. El Colegio actuará como punto de información catastral para colegiados y ciudadanos, todo ello una vez se dé la formación adecuada a las empleadas y el acceso autorizado a la aplicación.
- Se informa que la Junta de Gobierno ha remitido a todos los Ayuntamientos de la provincia una carta haciendo hincapié en los servicios que pueden prestar nuestros colegiados en su Ayuntamiento y en la obligatoriedad del nombramiento de “Director de ejecución en obras” según la LOE.
- Se exponen las conclusiones de la “Auditoria del ejercicio 2018”, presentándose un informe que señala que las cuentas anuales, (balance, pérdidas y ganancias y memoria), a fecha 31 de diciembre de 2018, son la imagen fiel del reflejo de la situación financiera del Colegio en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera vigente en la misma. Asimismo, se explican aquellas cuestiones susceptibles de ser mejoradas recogidas en el punto del informe “fundamento de la opinión con salvedades”.



- Se aprueba el Presupuesto para el año 2020 con una estimación total de ingresos y gastos de 218.500,00 €.

### **Junta de Gobierno**

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

### **Junta de gobierno fecha 10 de enero**

- Se prueba impreso para tramitar la Solicitud de cancelación de inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, siendo necesario presentar la documentación que acredite las circunstancias que la ocasionan.

### **Junta de gobierno fecha 18 de febrero**

- Se informa del envío de escrito a la Gerencia Regional de Catastro de Castilla y León, comunicando nuestro interés en convenir, suscribir y desarrollar un convenio entre ambos, en los términos que fija el Convenio Marco de Colaboración firmado entre el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y la Dirección General del Catastro.
- Se acuerda la adquisición de una web-cam para la retransmisión por videoconferencia de jornadas técnicas, por un precio de 69€.

### **Junta de gobierno fecha 18 de marzo**

- Se acuerda elaborar un escrito, para su envío a todos los Ayuntamientos de la provincia, con el objetivo fundamental de informarles sobre las atribuciones y capacidad para emitir informes urbanísticos de nuestros colegiados.
- Se acuerda la celebración del patrón en el Hotel Conde Luna, el día 2 de junio a mediodía, el precio para acompañante de colegiado será de 40€.
- Se acuerda firmar convenio con Atayo S.A. para difundir los productos PREOC y PREMETHI 2019 a precios ventajosos para el colegiado.
- Se acuerda firmar un convenio con la ACP, Agencia de Certificación de la Edificación y la Arquitectura, constituida por los Colegios de Madrid y Barcelona, con el fin de que a cambio de promover la certificación entre los colegiados, éstos puedan verse beneficiados de descuentos en las tarifas.
- De acuerdo con la decisión de diversificar el patrimonio del Colegio en varias entidades bancarias, a fin de que los importes depositados queden cubiertos por el Fondo de Garantía



de Depósitos, se ha abierto una cuenta en CAIXA GERAL, a la que se ha hecho una transferencia de 90.000 €.

- En relación con el recurso contencioso-administrativo que desde el colegio se ha interpuesto con el asunto de “Atribuciones Profesionales” contra acuerdo del Ayuntamiento de Congosto. Se acuerda que dada la materia a dilucidar (denegación de licencia por falta de atribuciones del arquitecto técnico para la redacción de un proyecto de reforma y acondicionamiento para casa de turismo rural), se encargue un informe pericial a los peritos José Luis Campos y Juan Ignacio Munoa.

#### **Junta de gobierno fecha 24 de abril**

- Se informa sobre la convocatoria enviada por el CGATE de la 1ª Edición del Premio Nacional de Edificación 2019, como parte del plan estratégico iniciado por el mismo. El objetivo es reconocer a aquellas personas o entidades que con su actividad profesional han contribuido a potenciar y dar relevancia en aspectos fundamentales para la edificación.
- Se informa de la presentación de la Guía de accesibilidad en edificios existentes elaborada por le CGATE en colaboración con la O.N.C.E.
- Se concreta la celebración de CONTART 2020 en Ibiza para los días 20, 21 y 22 de mayo. Se acuerda la organización del viaje.
- Se informa que la comisión de la competencia avala que los A.T. son competentes para la redacción de proyectos de apartamentos turísticos.
- Se informa, en lo que se refiere al Protocolo de visado intercolegial y a raíz de denuncias suscitadas en varios colegios por su incumplimiento, se considera la posibilidad de que para la Comisión Nacional de la Competencia pueda ser nulo y aparejar sanción administrativa. Se acuerda en Asamblea del Consejo General dejar sin efecto dicho protocolo.
- Se aprueba por unanimidad el contenido de la Memoria económica del ejercicio 2018, presentada por Gregorio Álvarez, con propuesta de presentación en la próxima Junta General de colegiados, para someterla a su aprobación en cumplimiento del Art. 54 del Estatuto General del Colegio. Resultando un importe total de gastos de 280.040,45 € y 296.500,29 € de ingresos. A su vez, los importes de Activo y Pasivo del ejercicio ascienden a 702.850,43 €, ligeramente superior al año anterior.
- Se presenta y se acuerda envío tras la celebración de las elecciones municipales de mayo, incluyendo un saludo inicial trasladando su enhorabuena al alcalde electo y al equipo de Gobierno, un escrito a remitir a todos los ayuntamientos haciendo amplia referencia a las



atribuciones de los Arquitectos Técnicos.

- Se acuerda el contenido del programa y menú para la celebración del patrón.
- Se prueba presupuesto presentado por Mediaplanet para modificar la instalación de megafonía del Salón de Actos por un precio de 498 € + IVA.
- Se acuerda celebrar Junta General de colegiados el día 11 de junio de 2019. Revisados los puntos a tratar se establecen los siguientes como orden del día provisional:
  - 1.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
  - 2.- INFORME DEL PRESIDENTE, CON TOMA DE ACUERDOS SI PROCEDE.
  - 3.- APROBACION DE MEMORIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA EJERCICIO 2018.
  - 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS
- Se informa que se ha recibido comunicación sobre la mejora de las comisiones a percibir por ALSYS en concepto de mediación de productos de PREMAAT. Se mejoran las comisiones en el caso de reactivación de producto y de nuevas altas. Sin embargo, bajan los porcentajes en el caso de las que se mantienen.

#### **Junta de gobierno fecha 08 de mayo**

- Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 32/2014, y a la renovación de los nombramientos en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de León, se acuerda que la designación de la vocalía suplente que corresponde a este colegio, sea renovada a nombre de Juan Ignacio Bodelón.
- Se acuerda celebrar en nuestra demarcación la Asamblea Territorial de PREMAAT el día 29 de mayo, miércoles, a las 18.30hrs en primera convocatoria y 19.00 hrs en segunda.
- Se acuerda la publicación en el Especial Colegios de La Nueva Crónica, que se editará el día 30 de mayo, de un artículo sobre el Colegio que tendrá un precio de 184€.

#### **Junta de gobierno fecha 10 de junio**

- Se informa que el Consejo General se ha reunido con en el CSCAE, AEVIU y el Banco de España, con el objetivo de intentar elaborar un perfil de profesional homologado conforme a la nueva disposición adicional décima de la Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. En referencia a esta cuestión se ha solicitado a MUSAAT que estudie la posibilidad de ofertar un SRC adecuado a este perfil profesional.
- Se informa que la Comisión de Implantación del Plan Estratégico del Consejo ha planteado las siguientes prioridades:



- Reforma del modelo de gobernanza, que lleva como consecuencia la reforma del Reglamento de Régimen Interior.
  - Creación de una plataforma única de visado.
- Se informa de la modificación en Asamblea del Consejo General del Reglamento de Régimen Interior que se concluye en tres actuaciones:
  - Reducción del número de Juntas de Gobierno, que pasarán a ser bimensuales.
  - Ampliación del número de Asambleas Generales, que pasarán a ser bimensuales.
  - Redefinición de las competencias de los órganos de gobierno.
- El Presidente informa que se ha recibido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de mutualistas que se celebrará el próximo día 27 de junio. Señalando que ha presentado su candidatura como vocal de Asuntos Económicos para dichas elecciones.
- Se informa que el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España aprobó en Asamblea General celebrada el día 17 de noviembre, el denominado “Código de buen gobierno del Consejo General”. El objeto del Código es el establecimiento de principios (transparencia, imparcialidad, buena fe, igualdad de trato y no discriminación, diligencia, conducta honorable, sostenibilidad y responsabilidad) y normas para la defensa y mejora de la profesión de Arquitectura Técnica en interés de los colegiados y de los Colegios, sin que el cumplimiento del Código exima del cumplimiento de la Ley y resto de normas de carácter corporativo del Consejo General.
- Se acuerda que el COAAT de León se persone en el Procedimiento Abreviado nº 87/2.019 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de León como interesados por ostentar derechos e intereses legítimos que podrían quedar afectados por la resolución del recurso. Respondiendo al emplazamiento propuesto por el Ayuntamiento de Carucedo en el Recurso Contencioso Administrativo que el COAL ha interpuesto contra el anuncio de licitación y pliegos para la adjudicación del contrato de servicio técnico urbanístico de ese Ayuntamiento.
- Se acuerda la firma de un convenio con la empresa desarrolladora de software BIM, ALLPLAN SYSTEMS ESPAÑA S.A., que pondrá a disposición de los colegiados licencias profesionales de ALLPLAN, con condiciones especiales.
- Se acuerda la renovación de los convenios con la Universidad Europea de Madrid y con CESUGA.

#### **Junta de gobierno de fecha 15 de julio**

- Se acuerda la integración de la formación propuesta por ACTIVATIE en la intranet de



colegiado de ICOLEGIA. El presupuesto es de 100 € + IVA. Sin mantenimiento anual, a no ser que se modifique la estructura o URL.

#### **Junta de gobierno de fecha 28 de agosto**

- Se informa que con motivo de la celebración del 40 Aniversario de la Universidad de León, la institución pretende reconocer y agradecer al Colegio y a los diferentes sectores de la sociedad leonesa la colaboración mantenida a lo largo de estos años. Se recogerá un diploma en la gala organizada el 30 de septiembre en el Auditorio Ciudad de León.
- Se acuerda presentar a la Fundación Laboral de la Construcción como candidato al Premio Nacional de Edificación, convocado por primera vez por el Consejo General.
- Se informa en referencia a la plataforma de videoconferencias compartidas, que durante el primer semestre de 2019 se han llevado a cabo 38 cursos, habiéndose tramitado desde nuestro colegio 24 inscripciones. El índice de inscripciones ha sido de 1,66 inscritos por cada 100 colegiados y por cada 10 cursos, lo que supone un 119 % respecto a la media que es de 1,4 inscritos. El beneficio de estas inscripciones es de 132,75 euros.
- Se acuerda firmar convenio con la Universidad Nebrija para modificar las condiciones del actual pendiente de renovación. Nos proponen mejoras en las condiciones y ampliación de los títulos a los que se aplicarán.
- Ante la propuesta del Consejo Autonómico de adquirir conjuntamente varios libros que se utilizan habitualmente en los Colegios, se acuerda adquirir 200 unidades de Libros de Ordenes y tratar de implantarlos al menos en obras LOE. Así mismo, se acuerda que en el caso de obras registradas su precio sea de 15€. En el caso de Direcciones visadas, será gratuito.
- Se acuerda que se solicite modificación de la designación como mediador de las pólizas de accidentes, que en la actualidad aparecen referidas al Colegio, debiendo aparecer como mediadora, Aparejadores León Seguros y Servicios. Este cambio se realiza para poder cobrar las comisiones de estas pólizas.

#### **Junta de gobierno de fecha 26 de septiembre**

- Se informa que el Consejo aumentará un 15% la cantidad a pagar a los colegios por datos estadísticos.
- Se informa que el Tribunal Supremo mantiene la reserva de actividad para la redacción de ITE de edificio residencial para los Arquitectos y Arquitectos Técnicos.
- Se informa del acuerdo del Consejo Autonómico de dejar sin efecto el adoptado el 8 de



febrero de 2011, sobre visados intercolegiales en la Autonomía. Así mismo, se ha establecido que el visado de los trabajos profesionales dentro de la Comunidad de Castilla y León se realizará en la demarcación Colegial que el Colegiado estime oportuno.

La documentación relativa a la actuación profesional se remitirá desde el Colegio donde se procedió a su visado al Colegio en el que se ejecute dicho trabajo. Los gastos de tramitación serán los que tenga establecido el Colegio donde se vise dicho trabajo y se compartirán al 50% entre el Colegio gestor y el de ubicación del trabajo, previa la emisión de la oportuna factura.

- De acuerdo con las indicaciones del auditor, para aquellas obras que se realicen en los inmuebles del Colegio, que no sean íntegramente de mantenimiento, se precisa acordar un importe límite, a partir del cual contabilizar como inmovilizado aquellas incorporaciones que se produzcan. Se acuerda fijar dicho límite en 300 € y contabilizar como gasto las actuaciones que resulten inferiores a esa cantidad.
- La Secretaria Técnica informa respecto de los temas más importantes abordados en la reunión celebrada en Pamplona entre varios colegios de la zona Norte. Entre otras cuestiones se planteó un análisis de diversos costes de funcionamiento de los colegios del que se concluyó respecto a nuestro colegio:
  - El importe del presupuesto por colegiado es de 567 €, lo que supone un 60% sobre el coste medio y el más bajo.
  - El ingreso medio de cuotas por colegiado y mes resulta ser de 17 €, lo que supone un 70% sobre el coste medio y el más bajo.
  - Los ingresos por visado y registro por colegiado suponen un 75% sobre el coste medio, resultando el segundo más bajo.
  - Revisados los gastos de telefonía, custodia de documentación, alojamiento del correo y web, hosting servidor y protección de datos, no parece interesante revisar los servicios, ni por cuestiones técnicas ni económicas.
  - En cuanto a la electricidad y pese a que se presenta un gasto moderado, se ha realizado revisión de factura con un Auditor Energético. Se presentará propuesta.
  - En lo que se refiere al Back up externo y pese a que económicamente la solución es adecuada, se considera muy elevado el riesgo en caso de robo y de incendio. Además de lo que supone que depende de las empleadas directamente la actualización de copias de seguridad. El coste de este servicio podría rondar los 300 € anuales. Se acuerda solicitar al informático que analice esta cuestión y presente



una propuesta.

- Se analizan las propuestas de GESTIONA ENERGIA una vez revisada la factura actual con IBERDROLA. Se ha hecho un estudio con precios de otras comercializadoras y se ha calculado con la facturación de los últimos 12 meses que el ahorro podría ser de unos 324 €, aproximadamente el 25%. Se acuerda solicitar cambio a la comercializadora más ventajosa.
- Se acuerda la celebración de la cena de Navidad en la Colegiata de San Isidoro con un menú de 32€.

### **Junta de gobierno de fecha 18 de noviembre**

- Se informa que en Asamblea del Consejo General se ha nombrado al Colegio de Toledo como colaborador para organizar CONTART 2022.
- Se informa de la firma del convenio con el Catastro, quedando a la espera de su publicación en BOE. Nos han entregado un cartel indicador de “Punto de Información Catastral”.
- Se acuerda la propuesta de presupuesto para 2020 con un importe total de gastos e ingresos de 218.500 €.
- Se acuerda enviar convocatoria para la próxima Junta General de colegiados, a celebrar el viernes día 20 de diciembre.
- Se presenta resumen de las conclusiones presentadas por los auditores sobre las cuentas del año 2018:
  - En la cuenta de colegiados, con saldo de 5.300 €, figuran tanto las deudas pendientes como los saldos positivos. Hasta ahora se había mantenido año a año y si alguno de los deudores se reincorporaba, se recuperaba ese saldo. Si se elimina esta cuenta también desaparece la opción de recuperarlo. El auditor plantea eliminar las deudas de dudoso cobro.
  - La cuenta de deudas con clientes de colegiados, por importe de 388.000 €, que se considera ya prescrita, procede pasarla a activo del Colegio, con la consiguiente liquidación fiscal.
  - La cuenta de ingresos no identificados, con 18.400 €, procede igualmente pasarla a reservas.
  - La cuenta de anticipos a proveedores, por importe de 19.000 €, que no se prevé que puedan ser descontados, debe ser eliminada.
  - El importe de un fondo de inversión, con un valor de 85.000 €, sin movimiento en los últimos años, procede contabilizarlo como inversión a largo plazo.



- El piso 3º B que tiene un valor contable de 85.000 €, por estar actualmente alquilado debe de contabilizarse como inversión inmobiliaria.
- En los inmuebles no existe un registro exhaustivo de facturas históricas de adquisición, reformas, equipamiento, amortizaciones, etc., por lo que no se puede verificar los valores de coste y amortización.
- Figura una cuenta como capital escriturado, con importe de 56.500 € del que existe documentación de su evolución durante un periodo de tiempo pero que no se ha podido justificar.
- Se acuerda proceder a dar de baja el contrato del piso de Ponferrada con IBERDROLA. Nos han indicado que existe la posibilidad de darse de baja y que si antes de 3 años se solicita de nuevo el enganche se mantienen los derechos de extensión y se pagan únicamente los de enganche, esto supone 9€ fijos más 19€ por kW (actualmente tenemos 1.15kw).
- Se informa de la puesta en marcha la organización de la lista de difusión por WhatsApp con la que se enviarán comunicaciones breves a los colegiados.
- Se informa de la recepción de un escrito como Directora Técnica de ALSYS, en el que nos confirman la obligación de contar con una cuenta separada para contabilizar únicamente las primas del seguro, dando así cumplimiento a la futura Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros Privados, IDD.
- Debido a la importancia de la referencia catastral a la hora de concretar la ubicación de una actuación, se acuerda que a partir del día 1 de enero sea obligatoria su inclusión en la Nota de encargo para todo tipo de actuación.

#### **Junta de gobierno de fecha 20 de diciembre**

- En el convenio con Catastro se recoge la necesidad de constituir una Comisión de Vigilancia y Control, se acuerda que en las reuniones periódicas la representación del Colegio recaiga en Miguel Ángel Velasco y Cielo González, así como en Susana Lobato como sustituta en caso de ausencia de los anteriores.
- En aplicación de la modificación del Convenio de Burgos de Oficinas y despachos por el que se regulan las vacaciones y días libres de las empleadas del Colegio, se acuerda que se cierre el Colegio los días 24 y 31 de diciembre.
- Se acuerda aprobar el presupuesto de ALSYS para el ejercicio 2020, con un total de ingresos y gastos de 36.570 €, 690€ más que en 2019.



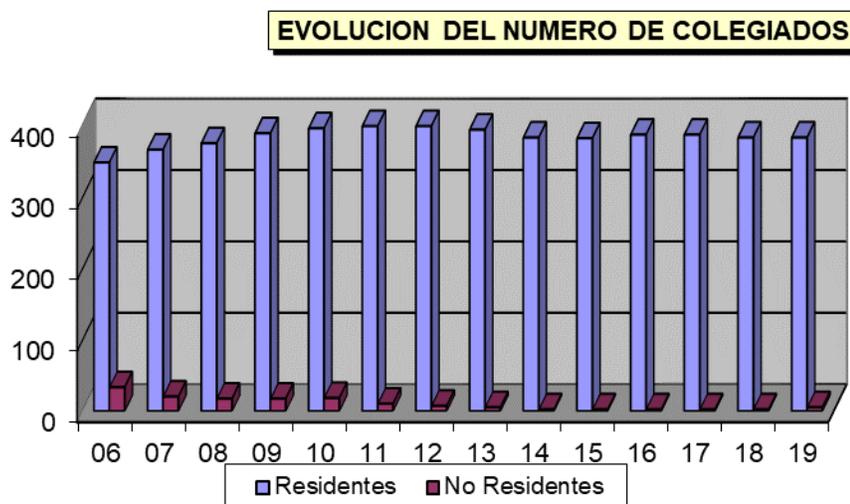
## COLECTIVO COLEGIAL

Al 31 de diciembre de 2019 el colectivo estaba compuesto por **389 colegiados**, de los cuales 5 eran colegiados no residentes.

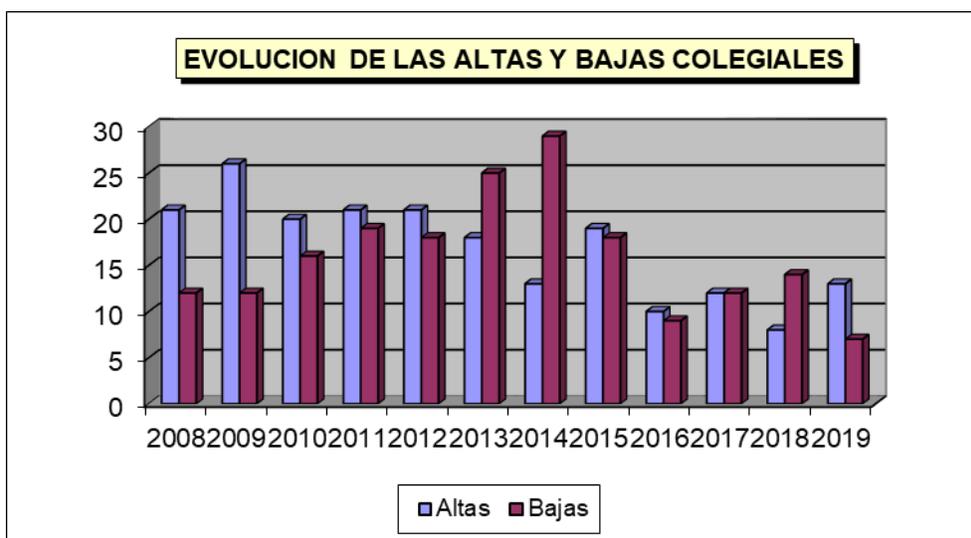
La distribución por sexos era la siguiente: 78 % de hombres y 22% de mujeres.

Se ha cerrado el año con 4 sociedades profesionales inscritas en el Registro Colegial.

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición.



Durante el año 2019 se han producido 7 bajas y 13 altas. En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de altas y bajas en los últimos años.





## CUOTAS APLICABLES

Las cuotas cargadas a colegiados en concepto de colegiación a lo largo del periodo 2019 han sido:

Cuota de incorporación a procedentes de escuela	0.00 €
Cuota de incorporación a procedentes de otro colegio o reincorporación	60.10 €
Cuota mensual de colegiado	20.00 €
Cuota mensual reducida de colegiado	5.00 €
Cuota reducida colegiado más de 50 años de colegiación	0.00 €
Cuota mensual bonificada por desempleo	10.00 €
Cuota mensual de colegiado primer año	10.00 €
Cuota mensual de colegiado segundo año	15.00 €
Cuota para inscripción en el registro de Sociedades Profesionales	100.00 €
Cuota anual de Sociedades Profesionales	150.00 €
Cuota anual de Sociedades Profesionales Inactivas	20.00 €

Los Gastos de Gestión Colegial se han cobrado según documento anejo 1.



## EJERCICIO PROFESIONAL

### TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.

El número de encargos profesionales cuya alta se gestionó durante el año 2019 fue de 1.612, el año anterior fueron 1.738, lo que supone una disminución del 7%.

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.

INTERVENCIÓN PROF.	Nº ENCARGOS GESTIONADOS				COMPARATIVO CON AÑO 2017					
	2019	2018	2017	2016	2019-2018		2019-2017		2019-2016	
Seguridad y Salud laboral	575	585	581	462	-10	-1,71%	-6	-1,03%	113	24,46%
D.E.O.	540	525	490	486	15	2,86%	50	10,29%	373	76,75%
Proyecto y/o D.O.	142	213	171	167	-71	-33,33%	-29	-16,96%	-25	-14,97%
Estudios Técnicos	25	25	19	27	0		6		-2	
Estudios Urbanísticos	5	2	0	0	3		5		5	
Informes y Certificados	244	270	244	292	-26		0		-48	
Asesoramientos	19	14	6	13	5		13		6	
Estudios Económicos	54	98	41	55	-44		13		-1	
Mediciones	8	6	18	22	2		-10		-14	
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>1.612</b>	<b>1.738</b>	<b>1.570</b>	<b>1.524</b>	<b>-126</b>	<b>-7,25%</b>	<b>42</b>	<b>2,68%</b>	<b>88</b>	<b>5,77%</b>

Si observamos las diferencias según el tipo de intervención destacaríamos respecto al último año la disminución de un 33% en Proyectos y sus direcciones, cifra que había aumentado considerablemente en el 2018. También han disminuido los estudios económicos e informes presentados.

El número de expedientes presentados se vio reducido a partir del mes de octubre de forma muy significativa, como se podrá apreciar en la tabla que recoge las actuaciones mes a mes y que aparece en esta memoria más adelante.

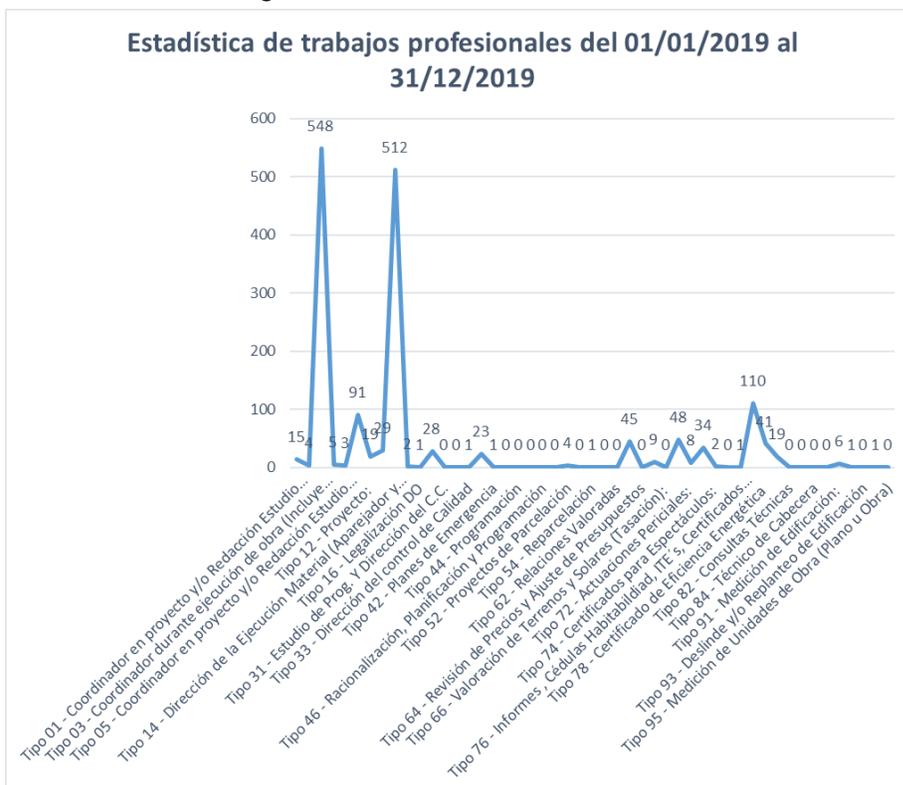
Como consecuencia de la entrada en vigor en octubre de 2010 del Decreto de visados, surge la pérdida de obligatoriedad del visado, motivo por el cuál algunas intervenciones de menor entidad han dejado de comunicarse al colegio y por lo tanto no aparecen en la tabla. Por otro lado, a partir del citado Real Decreto aparece el concepto de Registro y para poder hacer la comparación con años anteriores en los que sólo había encargos visados, se han sumado ambos dándonos el número de encargos gestionados.

En la tabla siguiente podemos ver el número de encargos visados y el de encargos registrados por separado:



INTERVENCIÓN PROFESIONAL	AÑO 2019			AÑO 2018			DIFERENCIA 2019-2018
	REG.	VISADOS	TOTAL	REG.	VISADOS	TOTAL	
COORDINACION	164	392	556	163	404	567	-11
ESTUDIO SYS/E.BASICO	0	19	19	0	18	18	1
D.E.O. (i/ LEGALIZACION)	103	437	540	102	423	525	15
D.O. ( i/LEGALIZACION)	6	24	30	6	58	64	-34
PROYECTOS ( i/LEGALIZACION)	1	20	21	4	22	26	-5
PROYECTO Y D.O.	7	84	91	6	117	123	-32
PROYECTOS ACTV. SIN OBRA	0	23	23	5	18	23	0
PLANES DE EMERGENCIA	0	1	1	0	1	1	0
OTROS ESTUDIOS TECNICOS	0	1	1	0	1	1	0
ESTUDIOS URBANISTICOS	0	5	5	0	2	2	3
MEMORIAS VALORADAS	2	43	45	8	74	82	-37
TASACIONES	0	9	9	0	16	16	-7
INFORMES/CERTIFICADOS	0	93	93	2	112	114	-21
ITC/ CERTIFI.IDONEDAD	0	110	110	2	106	108	2
CERTIFICADOS EFICIENCIA E	33	8	41	32	16	48	-7
ASESORAMIENTOS	13	6	19	2	12	14	5
MEDICIONES	0	8	8	0	6	6	2
<b>TOTAL INTERVENCIONES</b>	<b>329</b>	<b>1283</b>	<b>1612</b>	<b>332</b>	<b>1406</b>	<b>1738</b>	<b>-126</b>

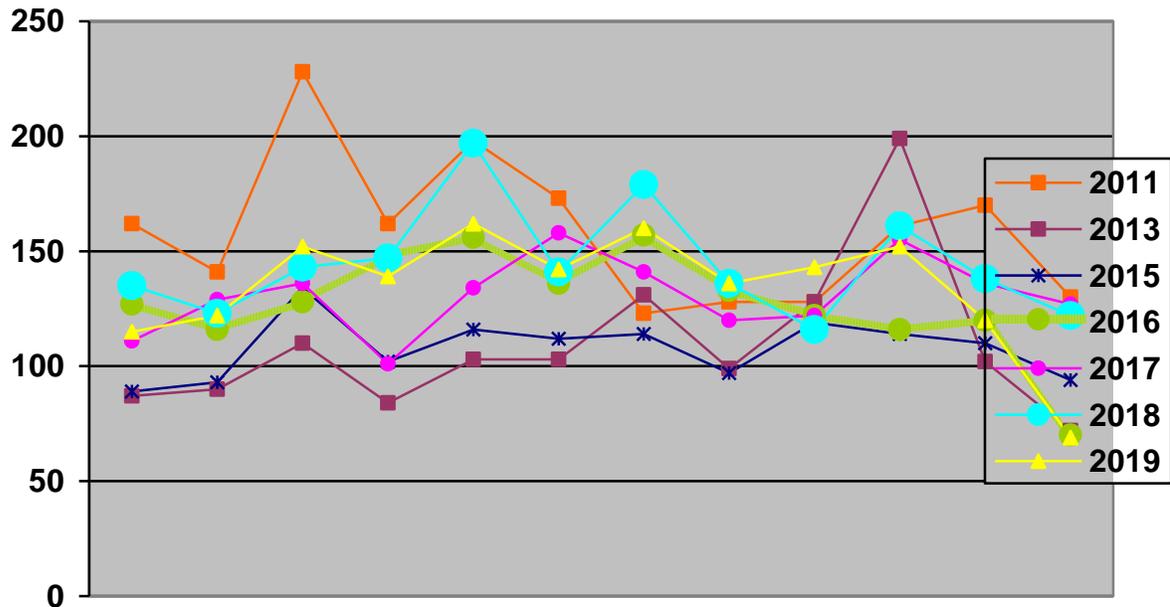
El siguiente gráfico refleja el número de expedientes gestionados de cada tipo de intervención a lo largo del año 2019.





El siguiente gráfico refleja el número de expedientes gestionados por mes, en beneficio de la claridad únicamente se recogen algunos de los últimos años:

**NUMERO DE EXPEDIENTES POR MES**



Tomando como referencia las Direcciones de Ejecución de Obra, reflejamos a continuación en dos tablas el número de actuaciones registradas en el colegio desde el año 2006 hasta el 2019 y el porcentaje en el que han variado dichas actuaciones comparando el 2019 con cada uno de los periodos recogidos.

Nº EXPEDIENTES GESTIONADOS														
	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
D.E.O.	540	525	490	486	370	382	370	444	637	756	823	999	1.252	1.544
Otros	1.072	1.213	1.080	1.038	912	890	937	758	1.267	1.993	1.822	1.814	2.049	1.990
<b>TOTAL</b>	<b>1.612</b>	<b>1.738</b>	<b>1.570</b>	<b>1.524</b>	<b>1.282</b>	<b>1.272</b>	<b>1.307</b>	<b>1.202</b>	<b>1.904</b>	<b>2.749</b>	<b>2.645</b>	<b>2.813</b>	<b>3.301</b>	<b>3.534</b>

COMPARATIVO CON AÑO 2019 EN %													
	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
D.E.O.	3%	10%	11%	46%	41%	46%	22%	-15%	-29%	-34%	-46%	-57%	-65%
Otros	-12%	-1%	3%	18%	20%	14%	41%	-15%	-46%	-41%	-41%	-48%	-46%
<b>TOTAL</b>	<b>-7%</b>	<b>3%</b>	<b>6%</b>	<b>26%</b>	<b>27%</b>	<b>23%</b>	<b>34%</b>	<b>-15%</b>	<b>-41%</b>	<b>-39%</b>	<b>-43%</b>	<b>-51%</b>	<b>-54%</b>

Analizando otros datos de nuestra estadística, resultan un total de 1.152 viviendas englobadas en los expedientes registrados a lo largo de 2019, considerando las Direcciones de Ejecución, 293 de las cuales son obras de reforma integral y 859 son de obra nueva.



En la siguiente tabla queda reflejada la evolución comparada con los tres últimos años. En el 2017 y 2018 se apreciaba una subida lenta del número de viviendas, duplicando en el 2018 las construidas en el 2015. En 2019 se ha duplicado el número respecto al año anterior.

Pese a que las cifras indican un aumento notable en el número de viviendas si comparamos los porcentajes con los últimos años, dos datos fuera de la tabla nos dan idea de la gran crisis que atraviesa el sector inmobiliario en nuestra demarcación, ya que se han registrado un 66% menos que en el 2008 y un 89% menos que en el 2006.

De 1152 viviendas comunicadas en actuaciones de Dirección de ejecución, 909 de ellas estaban distribuidas en 36 edificios mientras que 243 viviendas eran unifamiliares de autopromoción. Estas obras de autopromoción han descendido un 30% respecto al anterior periodo.

INTERVENCION D.E.O.	NUMERO DE VIVIENDAS				Comparación VIVIENDAS con AÑO 2019					
	2019	2018	2017	2016	2019-2018		2019-2017		2019-2016	
	1152	695	599	624	457	65,76%	553	92,32%	528	84,62%

Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales en concepto correspondiente a Gastos de Gestión.

	INGRESOS EN CONCEPTO DE GASTOS DE GESTION EN MIL EUROS								
	2.012	2.013	2.014	2015	2016	2017	2018	2019	
ENERO	7,90	7,40	6,21	5,92	8,58	7,40	8,71	7,96	
FEBRERO	9,67	7,70	6,94	6,62	7,79	9,68	9,02	8,06	
MARZO	9,11	7,47	10,56	7,92	7,36	9,39	10,60	14,17	
ABRIL	8,72	6,38	5,38	6,99	9,83	8,25	13,13	9,53	
MAYO	8,30	7,21	7,54	8,60	10,95	9,17	12,87	14,24	
JUNIO	10,25	8,00	9,71	6,47	8,51	11,30	10,75	10,60	
JULIO	8,75	7,43	7,17	8,87	11,22	11,49	15,00	13,75	
AGOSTO	9,07	8,56	5,85	5,93	10,96	8,25	8,79	10,24	
SEPTIEMBRE	10,31	9,18	7,06	8,28	8,18	8,57	8,09	11,62	
OCTUBRE	10,51	8,72	7,65	6,99	8,24	11,62	11,68	10,77	
NOVIEMBRE	6,43	7,82	5,64	7,95	7,18	10,26	11,45	8,94	
DICIEMBRE	6,37	4,23	4,45	5,00	5,35	7,70	9,82	5,04	
<b>TOTALES</b>	<b>105,39</b>	<b>90,11</b>	<b>84,17</b>	<b>85,54</b>	<b>104,15</b>	<b>113,08</b>	<b>129,91</b>	<b>124,92</b>	



# ASESORÍA JURÍDICA

## ASESORAMIENTO JURÍDICO

La asesoría jurídica ha asistido durante el ejercicio 2.019 tanto a la Secretaría Técnica como a la Junta de Gobierno en beneficio e interés del COAAT de León para resolver cuantas dudas han surgido en relación con la interpretación de normas y soluciones a adoptar para resolver problemas colegiales, como fueron aquellos sobre aspectos sobre los visados, derechos y obligaciones contractuales, etc., procediendo a redactar informes escritos u orales, así como al asesoramiento desde el punto de vista jurídico sobre cuantas cuestiones surgen en relación con colegiados o hechos referidos con el funcionamiento colegial o defensa de la profesión.

Igualmente se ha intervenido en multitud de consultas realizadas por los diferentes colegiados, relacionadas principalmente con las atribuciones y sus competencias, reclamación de honorarios, compatibilidades, infracciones urbanísticas y actuación en relación con su intervención como directores de ejecución de obra y coordinadores de prevención de riesgos laborales.

## EXPEDIENTES JUDICIALES

La Asesoría jurídica del Colegio a lo largo del 2019 ha participado en los siguientes expedientes judiciales:

- Procedimiento Ordinario nº 87/2.019 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de León instado por el Colegio Oficial de Arquitectos de León impugnando el anuncio de licitación y los pliegos para la adjudicación del contrato de servicio técnico urbanístico del Ayuntamiento de Carucedo publicados en la Plataforma de Contratación del Estado el 14 de diciembre de 2.018 y posterior resolución de la Alcaldía de 21 de enero de 2.019 desestimatoria del recurso de reposición, encontrándose actualmente pendiente de sentencia.
- Procedimiento Ordinario ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León instado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León contra la resolución de 18 de diciembre de 2.019 denegatoria de licencia de construcción para nave de almacén de aperos, dictada por el Ayuntamiento de Mansilla Mayor. Actualmente se encuentra pendiente de reparto y asignación de número.

## PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2019 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León



se sustanció un expediente sancionador por impago de doce cuotas ordinarias.

### **QUEJAS Y RECLAMACIONES**

Durante el año 2019 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León no se ha sustanciado quejas ni reclamaciones de consumidores o usuarios.

### **CONFLICTOS DE INTERESES**

No consta incompatibilidad o situación de conflictos de intereses de los actuales miembros de la Junta Gobierno.



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2019 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL COLEGIO

#### Enero

- Día 10 **JORNADA INFORMATIVA SOBRE OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS**  
Organiza: COAAT León y AUDILEX  
Imparte: D<sup>a</sup> Rosa García y D. José Daniel Fernández
- Días 15 y 17 **SEMINARIO PASSIVHAUS PEP (plataforma de edificación Passivhaus)**  
Organiza: COAAT León y PASSIVHAUS
- Día 22 **JORNADA TÉCNICA CON VISITA "VEKA. SISTEMAS DE VENTANAS DE PVC**  
Organiza: COAAT León y VEKA

#### Febrero

- Día 14 **JORNADA FORMATIVA SOBRE CRITERIOS DE APUNTALAMIENTO. RECOMENDACIONES CONSTRUCTIVAS EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN**  
Organiza: COAAT León y ALSINA  
Imparte: Jordi García Leache, Arquitecto. MIEMBRO STAFF TÉCNICO Y RESPONSABLE DE FORMACIÓN

#### Mayo

- Día 28 **SISTEMAS DE CUBIERTA PARA EDIFICIOS DE CONSUMO CASI NULO Y PASSIVHAUS**  
Organiza: COAAT León y BMI  
Imparte: Jesús Huerta, Gerente Prescripción BMI GROUP

#### Junio

- Día 4 **JORNADA TÉCNICA GUÍA DE INSTALACIÓN DE VENTANAS**  
Organiza: COAAT León, COAL y ASEFAVE  
Imparte: Pablo Martín, Director de ASEFAVE
- Día 13 **SISTEMAS AVANZADOS DE MEGAFONIA Y EVACUACION POR VOZ EN-54**  
Organiza: COAAT León, COAL y Fonestar



Día 19 **JORNADA SOLUCIONES REVETÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS**  
Organiza: COAAT León y Revetón  
Imparte: Jaume Pellisé i Faiges, Responsable de Prescripción y Formación en Cromology

Día 27 **SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE AUTOCONSUMO. DISEÑO, DIMENSIONAMIENTO Y LEGISLACIÓN**  
Organiza: COAAT León y Caldisa  
Imparte: Álvaro Fernández Suárez. Departamento técnico CALDISA

### **Noviembre**

Día 14 **JORNADA TÉCNICA PATOLOGÍAS DE LAS HUMEDADES ESTRUCTURALES EN LA EDIFICACIÓN**  
Organiza: COAAT León y MUPROTEC  
Imparte: Miguel Ángel Leite, Ingeniero Técnico Industrial Director de MURPROTEC Zona Noroeste y Portugal.

## **PLATAFORMA DE FORMACIÓN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIAS**

El COAATLE está adherido a la Plataforma de Formación mediante Videoconferencias integrada en la actualidad por 49 colegios de aparejadores, habiendo impartido durante el 2019 68 cursos y suspendiendo 16 por falta de inscritos.

A lo largo del año, han sido 32 las inscripciones tramitadas desde el colegio a la Plataforma, cuatro veces más que en el año anterior.

Estos son los Cursos y Jornadas que se han impartido sobre distintas materias relacionadas con la profesión:

### **Enero**

OPENBIM IMPRESCINDIBLE

ENSAYOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE PATOLOGÍAS

INICIACIÓN AL BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT

CUBIERTAS VENTILADAS Y FACHADAS AUTOPORTANTES DE LADRILLO PARA EDIFICIOS PASSIVHAUS



### **Febrero**

PASSIVE HOUSE DESIGNER

CURSO COMO PLANIFICAR Y GESTIONAR UNA OBRA. CONCEPTOS BASICOS

INCORPÓRATE A LA TECNOLOGÍA BIM NIVEL 4: INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES EN REVIT

FACHADAS VENTILADAS

MEDICIONES CON BIM-REVIT

### **Marzo**

MASTER CLASS. LA INNOVACIÓN EN EL PROJECT MANAGEMENT COMO ÚNICA OPCIÓN DE FUTURO CASOS PRÁCTICOS

INICIACIÓN AL URBANISMO EN CASTILLA Y LEÓN

CURSO: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS HORMIGÓN Y ACERO ESTRUCTURAL

VALORACIÓN INTERNACIONAL DE ACTIVOS

### **Abril**

CURSO. VALORACIONES HOTELERAS. SEGÚN ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES

CÁLCULO DE INSTALACIONES PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE LOCALES CON CYPECAD MEP

INCORPÓRATE A LA TECNOLOGÍA BIM NIVEL 1: REVIT MODELADO VIRTUAL

BIM\_REVIT INTERMEDIO

PERITOS JUDICIALES

### **Mayo**

ENSAYOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE PATOLOGÍAS

CYPETHERM HE PLUS

CURSO: QGIS - NIVEL INICIAL

DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE INTERIORES DE VIVIENDAS MÓDULO 1. BASES PARA EL DISEÑO

DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE INTERIORES DE VIVIENDAS MÓDULO 2. TENDENCIAS DE LOS PROYECTOS DE DISEÑO DE INTERIORES

PATOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN

PRESUPUESTO, MEDICIONES Y CERTIFICACION CON PRESTO

URBANISMO APLICADO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL ARQUITECTO TECNICO



INCORPÓRATE A LA TECNOLOGÍA BIM. Nivel 2: REVIT PRESENTACIONES Y DOCUMENTACION

CHARLA PRESENTACIÓN: BREEAM, CERTIFICADO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

### **Junio**

CURSO. VALORACIONES DE CENTROS COMERCIALES. SEGÚN ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES

EXCEL AVANZADO Y VBA PARA PROFESIONALES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

CURSO PRÁCTICO DE CÁLCULO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA CON CYPELEC

CURSO REDACCIÓN DE PROYECTOS DE APERTURA DE LOCALES COMERCIALES

ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL ARQUITECTO TÉCNICO

JORNADA TÉCNICA CONTROL DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS

SEMINARIO HUMEDADES EN LA CONSTRUCCIÓN

### **Septiembre**

CURSO DE PERITOS FORENSES: EXPERTO EN REDACCIÓN DE INFORMES JUDICIALES Y SU DEFENSA

INCORPORATE A LA TECNOLIGIA BIM NIVEL 1: REVIT MODELADO VIRTUAL

AUTOCONSUMO CON INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS: ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS

SKETCHUP + V-RAY

CHARLA TÉCNICA WEBER SAINT-GOBAIN

JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL MÁSTER INMOBILIARIO "ASSET PROPERTY & REAL ESTATE MANAGEMENT

### **Octubre**

CURSO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CURSO DE ESPECIALIDAD. PREPARACIÓN DE OPOSICIONES AL CUERPO DE ARQUITECTOS TÉCNICOS DE HACIENDA

MASTER INMOBILIARIO "ASSET, PROPERTY & REAL ESTATE MANAGEMENT". TITULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA.

CURSO CYPECAD OPEN BIM: CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO

CÁLCULO DE INSTALACIONES PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE LOCALES CON CYPECAD MEP

APLICACIÓN PRÁCTICA DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT: MÓDULO AVANZADO



LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO "INTERVENIR Y VIVIR CON EL PATRIMONIO  
CURSO PLANES DE AUTOPROTECCIÓN  
PASSIVHAUS TRADESPERSON  
LAS INSTALACIONES TÉRMICAS EN REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS  
JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL MÁSTER PROJECT MANAGEMENT

### **Noviembre**

CURSO CYPECAD OPENBIM: CÁLCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS. NAVES  
PRESUPUESTO, MEDICIONES Y CERTIFICACIÓN CON PRESTO  
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS EN ESTRUCTURAS DE MADERA  
PRESENTACIÓN SISTEMA GBCONS  
INCORPÓRATE A LA TECNOLOGÍA BIM NIVEL 2 PRESENTACIONES Y DOCUMENTACIÓN  
CURSO: TWINMOTION  
LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO "SEMINARIO 2: DOCUMENTAR PARA INTERVENIR  
LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO "SEMINARIO 3: INTERVENIR Y VIVIR CON EL PATRIMONIO  
VALORACIONES INMOBILIARIAS  
CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES AL CUERPO DE ARQUITECTOS TÉCNICOS DE HACIENDA

### **Diciembre**

PREPARACIÓN OPOSICIONES JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA ARQUITECTOS TÉCNICOS  
JORNADA DE PRESENTACIÓN: CURSO DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA

### **ACTIVATIE**

El colegio pertenece a la plataforma ACTIVATIE, lo que supone para los colegiados el acceso a cursos con tarifas reducidas.

El número de cursos realizados por colegiados de León a lo largo del año 2019 en la plataforma fue de 16. Los ingresos a recibir por estos cursos fueron 325,85 €.



## SERVICIOS COLEGIALES

### ADMINISTRACIÓN-SEGUROS-CONTABILIDAD

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio, resumiéndose en el siguiente listado:

Correspondencia de Entrada	332
Correspondencia de Salida	209
Circulares León	68
Circulares Bierzo	00
Expedientes abiertos	1621
- Entrada Digital	1219
- Entrada Ventanilla	402
Expedientes tramitados	1613
- Encargos Visados	1265
- Encargos Registrados	348

Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno  
Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.  
Gestión del Área contable

#### Gestión de Seguros:

Con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT y a CATALANA los correspondientes ficheros para registro y alta de las intervenciones de los diferentes asegurados. Asimismo, se utilizan los datos para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.

El número de siniestros comunicados y tramitados con las aseguradoras en 2019 son los siguientes:

#### MUSAAT

Se han recibido 11 comunicaciones de siniestros:

- Extrajudiciales: 6 expedientes
- Judiciales: 5 expedientes

#### CATALANA

- Extrajudiciales: 1 expediente
- Judiciales: 0 expedientes



## **DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES**

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Reed Business Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra.

## **GABINETE TECNICO**

El Gabinete Técnico del COAATLE, además de las funciones de visado, ha pretendido cubrir el asesoramiento técnico a los colegiados atendiendo las numerosas consultas realizadas por éstos.

## **BOLSA DE TRABAJO**

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo, sin que se cuente con ningún tipo de mecanismo con el que se puedan evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo figuraron hasta 49 colegiados.

Igualmente, a petición de las distintas Instancias Judiciales, en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León. También se renuevan anualmente los listados de los colegiados dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Aytos. de León y Ponferrada.

## **ALQUILER DE APARATOS**

El Colegio dispone de los siguientes aparatos topográficos y de medir:



Estación Total  
Cámara Termográfica  
Nivel Láser y Normal  
Rueda de medir

## **BIBLIOTECA**

La Biblioteca Colegial dispone de un Servicio de Préstamo y de Consulta de publicaciones.

Se gestiona la adquisición de textos a los colegiados que lo solicitan, y se da a conocer a los colegiados la información técnica que sale al mercado.



## ACTIVIDADES SOCIO—CULTURALES

Se ha organizado la tradicional Cena de Navidad, que fue celebrada el día 20 de diciembre en León y el día 13 se celebró una Comida Navideña en Ponferrada.

### FIESTA PATRONAL

Como en años anteriores se organizaron diversas actividades socioculturales y deportivas con gran participación colegial.

#### **Día 18 de mayo**

Jornada de senderismo, Ruta a los Fiordos Leoneses. Pantano Riaño. (CANCELADA)

#### **Día 22 de mayo**

Campeonato de mus, parchís y dominó en el Hotel París

#### **Día 23 de mayo**

VI Edición del Fanatic Pádel COAAT León

#### **Día 30 de mayo**

Partido de fútbol Aparejadores - Arquitectos en Área deportiva de Puente Castro.

#### **Día 28 de mayo**

Jornada de pesca

#### **Día 2 de junio**

Santa Misa en Parroquia de San Marcelo

Comida de Hermandad en Conde Luna

.

#### **Día 9 de junio**

Visita a Bodega del Bierzo

Jornada de confraternidad en el Palacio de Canedo

#### **Día 29 de junio**

Visita a las Edades del Hombre : angeli (XXIV edición) en Lerma (Burgos).



**Imposición de medallas a los colegiados que cumplían 50 años de profesión:**

JOSÉ MANUEL LORENZANA RAMOS  
ANTONIO ESCANCIANO FERNÁNDEZ  
CÁNDIDO MARTÍN MARTÍN  
JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ VILLAR  
MAXIMIANO RODRÍGUEZ SANTOS  
MANUEL VILLA CARNERO

**Imposición de medallas a los colegiados que cumplían 25 años de profesión:**

BEATRIZ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OCHOA

**Imposición de insignias a nuevos colegiados:**

(Se consideran del 2 de junio 2018 a 1 junio 2019)

ALLA AKOPOVA TSATURIAN  
JOSE MANUEL RAMOS BALTASAR  
MARIA RECIO ALVAREZ  
JORGE FERNANDEZ CEBREIRO  
ALBERTO GOMEZ DIAZ



## **ASISTENCIA A ASAMBLEAS, EVENTOS Y REPRESENTACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

En cumplimiento del Estatuto Particular del Colegio se ha ejercido la representación del mismo en diferentes eventos y reuniones. La función de representación la ejerce el Presidente que en ocasiones ha sido sustituido por otro componente de la Junta de Gobierno. Se relacionan a continuación las diferentes invitaciones y convocatorias atendidas:

### **CONSEJO AUTONÓMICO**

22 enero: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

12 febrero: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

12 marzo: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

9 abril: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

7 mayo: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

11 junio: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

16 julio: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

10 septiembre: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

5 octubre: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

12 noviembre: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

14 diciembre: Junta de Gobierno Consejo Autonomico

14 diciembre: Asamblea General CYL (Asisten: Presidente, Susana Lobato y Gregorio Álvarez)

### **CONSEJO GENERAL**

23 marzo: Asamblea General CGATE

11 mayo: Asamblea General CGATE

26 junio: Junta general ACTIVATIE

20 septiembre: Asamblea General CGATE

14 noviembre: Premios Nacionales de la Edificación. CGATE



15 noviembre: Junta de Gobierno CGATE

15 noviembre: Asamblea General CGATE

## **PREMAAT**

29 mayo: Asamblea PREMAAT

7 junio: Gala Aniversario PREMAAT

8 junio: Asamblea General PREMAAT

## **MUSAAT**

27 fecha: asamblea general MUSAAT (Asiste Presidente COAAT y vocal MUSAAT)

## **ICCL en representación Consejo Autonómico Castilla y León**

13 marzo: Junta de Gobierno ICCL

15 mayo: Junta de Gobierno ICCL

25 junio: patronato ICCL

25 septiembre: Junta de Gobierno ICCL

21 noviembre: Junta de Gobierno ICCL

18 diciembre: Patronato ICCL

## **COLPROLEON**

10 enero: visita Presidente de la Diputación de León

15 enero: Junta de Gobierno

22 enero: Junta de Gobierno

7 febrero: Junta General

27 febrero: Junta de Gobierno



1 marzo: visita a ROCHE España

24 abril: Junta de Gobierno

23 julio: Junta de Gobierno

22 octubre: visita al Presidente del Consejo Comarcal del Bierzo (Asiste Gregorio Álvarez)

25 septiembre: Junta de Gobierno

17 octubre: Almuerzo con representantes de los partidos políticos (Asiste Gregorio Álvarez)

22 octubre: Visita Presidente Consejo Comarcal del Bierzo (Asiste Gregorio Álvarez)

28 octubre: Junta de Gobierno (Asiste Gregorio Álvarez)

2 diciembre: Junta de Gobierno

## ENTREVISTAS

30 enero: Entrevista Radio León

20 junio: Entrevista Revista Tu reforma. Evento Profesionales en Sierra Pambley

31 mayo: La nueva crónica especial Colegios Profesionales

## ACTOS de REPRESENTACIÓN

21 enero: Presentación Congreso ITE Ayuntamiento de León.

9 febrero: Festividad COAL

9 marzo: Festividad Colegio Oficial de Ing. técnicos industriales

26 y 27 marzo: Congreso ITE León (Asiste Junta de Gobierno)

26 abril: Fiesta Patronal Universidad de León

9 y 10 mayo: Actos COAAT Almería

29 mayo: Presentación ITE Ayto. San Andrés del Rabanedo (Asiste Junta de Gobierno)

19 mayo: Festividad Colegio Oficial de Ing. Técnicos Agrícolas

6 septiembre: Apertura Curso Académico Universidad de León



- 18 septiembre: Debate Jóvenes Profesionales Fundación Monte León
- 27 septiembre: 100 Aniversario Colegios Oficial de Titulares Mercantiles de León
- 30 septiembre: Gala 40 Aniversario Universidad de León
- 7 octubre: Día de la arquitectura COAL
- 15 octubre: Jornada el Ingeniero en la Sociedad del S.XXI Universidad de León
- 22 noviembre: Consejo Gallego de la Arquitectura Técnica. Gala Graduación Ingenieros Edificación A Coruña.
- 1 diciembre: Festividad Colegio Oficial de Minas (Asiste Guadalupe Andrés y Susana Lobato)
- 11 diciembre: BIMTECNIA
- 13 diciembre: Festividad Colegio Oficial de Abogados de León

# **MEMORIA ECONOMICA**

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

<b>NIF:</b> Q2475002H	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A. TECN.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>(DEBE) / HABER</b>				
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40100</b>	4,13,23	208.367,38	218.092,18
a) Ventas	<b>40110</b>	4,13,23	3.812,00	4.284,44
b) Prestaciones de servicios	<b>40120</b>	4,13,23	204.555,38	213.807,74
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	<b>40130</b>	4,19,23		
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>40200</b>	4,23		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>40300</b>	4		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>40400</b>	4,13,23	-973,43	-980,32
a) Consumo de mercaderías	<b>40410</b>	4,13,23	-966,26	-980,32
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	<b>40420</b>	4,13,23	-7,17	
c) Trabajos realizados por otras empresas	<b>40430</b>	4,13,23		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	<b>40440</b>	4,13,23		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>40500</b>		17.334,84	17.518,64
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	<b>40510</b>	4,13,23	16.826,64	17.518,64
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>40520</b>	4,13,18,23	508,20	
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>40600</b>		-96.053,91	-96.083,71
a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>40610</b>	4,13	-72.337,84	-72.313,84
b) Cargas sociales	<b>40620</b>	4,13	-23.716,07	-23.769,87
c) Provisiones	<b>40630</b>	4,14,16		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>40700</b>		-94.884,29	-101.308,08
a) Servicios exteriores	<b>40710</b>	4,13	-88.914,88	-94.858,70
b) Tributos	<b>40720</b>	12	-5.969,41	-6.449,38
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>40730</b>	4,14		
d) Otros gastos de gestión corriente	<b>40740</b>	4,13		
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	<b>40750</b>	4,26		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>40800</b>	4,5,6,7	-8.155,63	-13.282,56
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>40900</b>	4,18		
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>41000</b>	4,14		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>41100</b>			
a) Deterioro y pérdidas	<b>41110</b>	4,5,6,7		
b) Resultados por enajenaciones y otras	<b>41120</b>	4,5,6,7		
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	<b>41130</b>	4,19,23		
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>	<b>41200</b>	4,19		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

**P1.2**

<b>NIF:</b> Q2475002H  <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN	<p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
---	---

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>13. Otros resultados</b>	<b>41300</b>	4,13,24		1.437,65
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)</b>	<b>49100</b>		25.634,96	25.393,80
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>		176,28	16,24
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	<b>41410</b>	4,9,23		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	<b>41411</b>	4,9,23		
a 2) En terceros	<b>41412</b>	4,9		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	<b>41420</b>	4,9,23	176,28	16,24
b 1) De empresas del grupo y asociadas	<b>41421</b>	4,9,23		
b 2) De terceros	<b>41422</b>	4,9	176,28	16,24
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	<b>41430</b>	4,9,18		
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>41500</b>		-304,38	-294,92
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	<b>41510</b>	4,23		
b) Por deudas con terceros	<b>41520</b>	4,9	-304,38	-294,92
c) Por actualización de provisiones	<b>41530</b>	4,14		
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>	4,9		-2.950,60
a) Cartera de negociación y otros	<b>41610</b>	4,9		-2.950,60
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	<b>41620</b>	4,9		
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>41700</b>	4,11		
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>41800</b>		-341,03	
a) Deterioros y pérdidas	<b>41810</b>	4,6,9,23		
b) Resultados por enajenaciones y otras	<b>41820</b>	4,6,9,23	-341,03	
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>42100</b>			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	<b>42110</b>			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	<b>42120</b>			
c) Resto de ingresos y gastos	<b>42130</b>			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b>	<b>49200</b>		-469,13	-3.229,28
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>49300</b>		25.165,83	22.164,52
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>41900</b>	4,12	-6.643,58	-5.629,68
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)</b>	<b>49400</b>		18.522,25	16.534,84
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>				
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>42000</b>	4,21		-75,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)</b>	<b>49500</b>	3	18.522,25	16.459,84

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>		<b>UNIDAD (1):</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td>09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td>09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							
DENOMINACIÓN SOCIAL: COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN	Espacio destinado para las firmas de los administradores	Miles:  Millones:						

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>	250.674,14	180.490,47
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>	1.002,59	1.440,09
1. Desarrollo	11110 3,4,7		
2. Concesiones	11120 4,7		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130 4,7		
4. Fondo de comercio	11140 3,4,7		
5. Aplicaciones informáticas	11150 4,7	1.002,59	1.440,09
6. Investigación	11160 3,4,7		
7. Propiedad intelectual	11180 4,7		
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	11190 4,7,26		
9. Otro inmovilizado intangible	11170 4,7		
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>11200</b>	64.764,60	156.045,90
1. Terrenos y construcciones	11210 4,5	62.377,96	151.650,48
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220 4,5	2.386,64	4.395,42
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230 4,5		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>11300</b>	83.563,17	
1. Terrenos	11310 4,6	28.407,31	
2. Construcciones	11320 4,6	55.155,86	
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>11400</b>		
1. Instrumentos de patrimonio	11410 4,9,17,23		
2. Créditos a empresas	11420 4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	11430 4,9,23		
4. Derivados	11440 4,9,23		
5. Otros activos financieros	11450 4,9,23		
6. Otras inversiones	11460 4,9,23		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11500</b>	90.412,88	5.430,00
1. Instrumentos de patrimonio	11510 4,9,17,23	90.012,88	5.030,00
2. Créditos a terceros	11520 4,9,23		
3. Valores representativos de deuda	11530 4,9,23		
4. Derivados	11540 4,9,23		
5. Otros activos financieros	11550 4,9,23	400,00	400,00
6. Otras inversiones	11560 4,9,23		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>11600</b>	10.930,90	17.574,48
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>11700</b>	4,9	

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A. TECN.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		442.257,99	522.359,96
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>	3,4,5,6,7,9		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	4,10		19.072,46
1. Comerciales .....	<b>12210</b>	4,10		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos .....	<b>12220</b>	4,10		
3. Productos en curso .....	<b>12230</b>	4,10		
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12231</b>			
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12232</b>			
4. Productos terminados .....	<b>12240</b>	4,10		
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12241</b>			
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12242</b>			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....	<b>12250</b>	4,10		
6. Anticipos a proveedores .....	<b>12260</b>	4,10		19.072,46
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>		8.881,04	15.779,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12310</b>	4,9	6.449,37	10.904,83
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12311</b>			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12312</b>			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas .....	<b>12320</b>	4,9,23		
3. Deudores varios .....	<b>12330</b>	4,9	900,00	1.378,28
4. Personal .....	<b>12340</b>	4,9,16		
5. Activos por impuesto corriente .....	<b>12350</b>	4,9,12		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas .....	<b>12360</b>	4,9,12,18	1.531,67	3.496,21
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>	4,9		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>12400</b>			
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12410</b>	4,9,17,23		
2. Créditos a empresas .....	<b>12420</b>	4,9,23		
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12430</b>	4,9,23		
4. Derivados .....	<b>12440</b>	4,9,23		
5. Otros activos financieros .....	<b>12450</b>	4,9,23		
6. Otras inversiones .....	<b>12460</b>	4,9,23		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A. TECN	Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	146,87	85.323,91
1. Instrumentos de patrimonio .....	12510	4,9,17	85.323,91
2. Créditos a empresas .....	12520	146,87	
3. Valores representativos de deuda .....	12530	4,9	
4. Derivados .....	12540	4,9	
5. Otros activos financieros .....	12550	4,9	
6. Otras inversiones .....	12560	4,9	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	408,47	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	432.821,61	402.184,27
1. Tesorería .....	12710	432.821,61	402.184,27
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	12720	4,9	
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	692.932,13	702.850,43

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Q2475002H</span>	
DENOMINACIÓN SOCIAL: COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	664.689,22	265.346,88
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b> 3,4,9	664.689,22	265.346,88
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b> 3,9	56.500,46	56.500,46
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b> 3,9	56.500,46	56.500,46
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b> 3,9		
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b> 3,9		
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b> 3,9	811.720,70	429.254,63
1. Legal y estatutarias .....	<b>21310</b> 3,9		
2. Otras reservas .....	<b>21320</b> 3,9	811.720,70	429.254,63
3. Reserva de revalorización .....	<b>21330</b> 4,5,6,9		
4. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b> 3,4,9		
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b> 3,9	-222.054,19	-236.868,05
1. Remanente .....	<b>21510</b> 3,9		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) .....	<b>21520</b> 3,9	-222.054,19	-236.868,05
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b> 3,9		
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b> 3,9	18.522,25	16.459,84
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b> 3,9		
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b> 3,9		
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b> .....	<b>22100</b> 4,9		
<b>II. Operaciones de cobertura</b> .....	<b>22200</b> 9		
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>22300</b> 4,23		
<b>IV. Diferencia de conversión</b> .....	<b>22400</b> 11		
<b>V. Otros</b> .....	<b>22500</b> 4,9		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b> 4,18		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>	900,00	900,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal .....	<b>31110</b> 4,14,16		
2. Actuaciones medioambientales .....	<b>31120</b> 4,14,15		
3. Provisiones por reestructuración .....	<b>31130</b> 4,14		
4. Otras provisiones .....	<b>31140</b> 4,14		
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b> 4,9	900,00	900,00
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>31210</b> 4,9		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

<b>NIF:</b> Q2475002H	<p style="font-size: small; margin-top: 10px;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>	4,9		
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>	4,8,9		
4. Derivados .....	<b>31240</b>	4,9		
5. Otros pasivos financieros .....	<b>31250</b>	4,9	900,00	900,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....</b>	<b>31300</b>	4,23		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido .....</b>	<b>31400</b>	4,12		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo .....</b>	<b>31500</b>	4,13,23		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes .....</b>	<b>31600</b>	4,9,23		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo .....</b>	<b>31700</b>	4,9		
<b>C) PASIVO CORRIENTE .....</b>	<b>32000</b>		27.342,91	436.603,55
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta .....</b>	<b>32100</b>	4,21		
<b>II. Provisiones a corto plazo .....</b>	<b>32200</b>	4,14		
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>32210</b>	4,14,26		
2. Otras provisiones .....	<b>32220</b>	4,14		
<b>III. Deudas a corto plazo .....</b>	<b>32300</b>	4,8,9		406.411,56
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>32310</b>	4,9		
2. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>	4,9		
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>	4,8,9		
4. Derivados .....	<b>32340</b>	4,9		
5. Otros pasivos financieros .....	<b>32350</b>	4,9		406.411,56
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....</b>	<b>32400</b>	4,9,23	-850,00	-850,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....</b>	<b>32500</b>		28.192,91	31.041,99
1. Proveedores .....	<b>32510</b>	4,9		
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32511</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32512</b>			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas .....	<b>32520</b>	4,9,23		
3. Acreedores varios .....	<b>32530</b>	4,9	15.391,42	12.768,38
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....	<b>32540</b>	4,9	173,14	4.259,22
5. Pasivos por impuesto corriente .....	<b>32550</b>	4,9		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	<b>32560</b>	4,9,12	12.628,35	14.014,39
7. Anticipos de clientes .....	<b>32570</b>	4,9		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo .....</b>	<b>32600</b>	4,13,23		
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo .....</b>	<b>32700</b>	1,9		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....</b>	<b>30000</b>		692.932,13	702.850,43

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (2) Ejercicio anterior

# **ANEJO I**

## **CUOTAS**

### **PRECIO POR PRESTACION DE SERVICIO**



Colegio Oficial de Aparejadores y  
Arquitectos Técnicos de León

# PRECIO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLEGIALES

## Vigente desde 1 de enero 2019

REPÚBLICA ARGENTINA, 32-3°C  
24004 LEÓN  
Teléfono: 987 206198  
Fax: 987 207165  
E-mail: colegio@coaatleon.es  
[www.coaatleon.es](http://www.coaatleon.es)  
Q-2475002-H

### I. REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES.

Registro de Actuación Profesional .....	30.00 €
Registro de Actuación Profesional de Proyecto y/o DO .....	35.00 €
Registro de Actuación Profesional de Informes y Certificados.....	ídem. tarifa visado €
Registro telemático de CEE/ Informe mensual Aseguradora (tasadoras y Ayuntamientos).....	5.00 €
Registro de documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Comunicación de Final de obra sin certificado en actuaciones registradas .....	10.00 €

### II. VISADO: DIRECCIÓN DE OBRA. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN (Uso residencial, administrativo o similar)

DEO Autopromoción vivienda (incluye visado del CFO) .....	140.00 €
DEO, DO: Edificación hasta 1.000 m2.....	220.00 €
≥1000 m2 se aumentará el precio a razón de 50€ por fracción de 500m2	
Documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Certificado Final de Obra DEO/DO (No aplicar en obras oficiales) .....	90.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas) .....	60.00 €

### III. VISADO: REHABILITACION Y/O REFORMA INTEGRAL. (Uso residencial, administrativo o similar)

Autopromoción vivienda y obras de PEM<100.000€	
Proyecto ejecución.....	100.00 €
Proyecto ejecución + DO o DEO (incluye visado del CFO) .....	150.00 €
DEO, DO: (incluye visado del CFO) .....	100.00 €
Edificación hasta 1.000 m2	
Proyecto ejecución .....	280.00 €
Proyecto ejecución + DO o DEO .....	330.00 €
DEO, DO: .....	190.00 €
Edificación ≥1000 m2	
El precio de la actuación se aumentará a razón de 50€ por cada fracción de 500m2	
Documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Certificado Final de Obra DO/DEO (No aplicar en obras oficiales).....	90.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas).....	60.00 €

### IV. VISADO: DESLINDES. MEDICIONES. VALORACIONES. INFORMES. DICTÁMENES Y CERTIFICADOS. PERITACIONES. PARCELACIONES. AGRUPACIONES. SEGREGACIONES.

Certificados, informes, dictámenes, Planes de Emergencia, etc .....	20.00 €
ITE / Certificado Idoneidad / CEE .....	15.00 €
Colaboraciones técnicas, asesoramientos técnicos, gestión económica.....	32.00 €

### V. VISADO: SEGURIDAD Y SALUD. (Estudios y Coordinación de Seguridad y Salud)

Redacción de Estudio Básico.....	35.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación y urbanización hasta 1.000 m <sup>2</sup> , demoliciones .....	53.00 €
- Edificaciones residencial y rehabilitación ≥1.000 m <sup>2</sup> aumentará 10€ cada 500m <sup>2</sup>	
- Edific. otros usos/adecuaciones/conservación/urbanizaciones ≥1.000 m <sup>2</sup> aumentará 5€ cada 500m <sup>2</sup>	
Coordinación en fase de proyecto.....	40.00 €
CSS edificación, adecuación, urbanización < 500 m <sup>2</sup> /pequeñas obras/demolición<2000m <sup>2</sup> ....	53.00 €
- Edificaciones residencial y rehabilitación ≥500 m <sup>2</sup> aumentará 10€ cada 500m <sup>2</sup>	
- Edific. otros usos/adecuaciones/conservación/urbanizaciones ≥500 m <sup>2</sup> ...aumentará 5€ cada 500 m <sup>2</sup>	
- Demoliciones ≥2.000 m <sup>3</sup> aumentará 5€ cada 500m <sup>3</sup>	
Coordinación si el mismo técnico ha visado el E.S.S. o E.B.S.S. <1.000 m <sup>2</sup> .....	35.00 €
>1.000 m <sup>2</sup> .....aumentará 5€ cada 500 m <sup>2</sup>	
Redacción de Plan de Seguridad y Salud .....	35.00 €

## VI. VISADO: DOCUMENTO TÉCNICO MEDIO

Plan de autoprotección/de mantenimiento/de emergencia/programación y planificación .....	35.00 €
Memoria cambio de titularidad o ubicación /ampliación de uso o superficie de la actividad ...	35.00 €
Presupuesto declaración responsable/Ficha Técnica Principado de Asturias .....	35.00 €
Memorias Técnicas, memorias valoradas, P. actividad sin obras .....	53.00 €
Memoria+DO.....	95.00 €
Memoria +DO (PEM<2.500€) .....	65.00 €
DEO, DO: .....	60.00 €
Memoria/Proyecto/DO (PEM<2.500€) .....	40.00 €
CFO (incluido en visados).....	20.00 €
Andamios.....	Documento sin ESS ..... 20.00 €
	Documento con ESS ..... 35.00 €
	Proyecto +DO ..... 80.00 €

## VII. VISADO: PROYECTOS NUEVA PLANTA, DEMOLICION, REFORMA CON/SIN ACTIVIDAD

### Proyecto Básico/P. de actividad/ P. de instalaciones grales. o provisionales/ edificación<30m2

#### P. pequeñas obras: ascensor, piscina, cubierta, tendejón, e. solar, carpa, pavimentación, demolición...

Proyecto Ejecución.....	60.00 €
Proyecto Ejecución+DO .....	105.00 €
DEO, DO: .....	65.00 €
CFO (incluido en visados).....	20.00 €

#### Edificación < 200 m<sup>2</sup> / Acondicionamientos < 200 m<sup>2</sup> / Demolición<1.500 m<sup>3</sup>/ Urbanización < 2.000 m<sup>2</sup>

Proyecto Ejecución .....	100.00 €
Proyecto Ejecución +DO .....	135.00 €
DEO, DO: .....	80.00 €

#### Edificación < 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos < 600 m<sup>2</sup> / Demolición <5.000 m<sup>3</sup> / Urbanización < 5.000 m<sup>2</sup>

Proyecto Ejecución.....	162.00 €
Proyecto Ejecución +DO .....	200.00 €
DEO, DO: .....	140.00 €

#### Edificación > 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos > 600 m<sup>2</sup> / Demolición > 5.000 m<sup>3</sup> / Urbanización > 5.000 m<sup>2</sup>

El precio de la actuación se aumentará a razón de 100€ por cada fracción de 3000 m<sup>2</sup> o <sup>3</sup>, salvo acondicionamientos que será cada fracción de 2.000 m<sup>2</sup>

Certificado Final de Obra (No aplicar en obras oficiales ni demoliciones) .....	50.00 €
---	---------

## VIII. CERTIFICADOS COLEGALES. RENUNCIAS. MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Habilitación Libro Órdenes/Incidencias (Coord. visada en cualquier fecha).(Envío postal 2 €).....	15.00 €
Trámites de Gestión de cobro sin intervención del Asesor Jurídico .....	20.00 €
Certificado de colegiación .....	20.00 €
Certificado de colegiación en actuaciones registradas (colegiados).....	10.00 €
Certificado de actuaciones registradas (no colegiados).....	15.00 €
Certificado con relación de obras posteriores a 2006 .....	30.00 €
Certificado de obras anteriores a 2006 .....	40.00 €
Gestión de renuncias obra de un colegiado .....	20.00 €
Trámite de modificación administrativa en actuaciones registradas .....	10.00 €
Trámite de modificación con repercusión económica en actuaciones registradas .....	20.00 €

## IX. ACLARACIONES ADICIONALES

Nota 1: Los gastos que se aplicarán en **Registros con Certificación del Control de la actuación profesional** serán los mismos que los estipulados para su visado.

Nota 2: Los gastos de modificación administrativa del expediente serán de aplicación cuando se produzca alguna alteración que afecte a aspectos administrativos de un expediente(encargos **no visados**), como por ejemplo, cambio de promotor, autor del encargo, etc., conllevando la presentación de nueva documentación colegial.

Nota 3: Los gastos de gestión de un expediente de legalización serán los correspondientes al proyecto/obra que legaliza.

Nota 4: A los gastos por gestión les serán de aplicación los impuestos repercutibles que correspondan (IVA).

Nota 5: La aplicación de esta Tabla de Gastos por Gestión a partir del día 1 de enero de 2018, ha sido aprobada en Junta General Ordinaria de Colegiados, de fecha 20 de diciembre de 2018

## **ANEJO III**

**DESGLOSE GASTOS DE PERSONAL Y  
RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO**

En aplicación del Art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, según modificación de la Ley 25/2009, en su Art 5 se incluye desglose de los gastos de personal y de las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno a razón de su cargo:

<b>Gastos de personal</b>	<b>96.053,91 €</b>
Sueldos y salarios	72.337,84 €
Cargas sociales	23.716,07 €
<b>Retribución a miembros de la Junta de Gobierno</b>	<b>6.930,00 €</b>
Desglose de dicha retribución por cargos:	
Presidencia	1.800,00 €
Secretaría	1.800,00 €
Tesorería-Contaduría	1.530,00 €
Vocalía	900,00 €